

Síntesis Informativa

Resumen semanal de noticias
Sección de Comunicación y Difusión

Del 18 al 24 de septiembre de 2021

UAMeducacióncienciaculturaeconomíapolíticaopinión

La Jornada. El Economista. Nuevo Enlace. El Cabaret Itinerante. Mundo de Hoy. Hecho en California. Portal Ambiental. Televisa. Becas UAM. Becas-México. Encuentra tu beca. Data Noticias. Suplemento Campus. La Crónica de Hoy. Comunicación Social UAM. Al Momento. Facebook. El Universal. SinEmbargo. La Silla Rota. Etcétera. Radio Fórmula. Proceso. E-Consulta. Eje Central. La Prensa. El País. INBA. SET Noticias. MX Político. Resultados Veracruz. EIT Media. Ciudadanía Express. Hoja de Ruta Digital. Mugs Noticias. ANUIES. CDHCM. Excélsior. El Heraldo de México. Ovaciones.

18-09-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/09/18/politica/012n2pol>

Autor: Jessica Xantomila

Inicia relevo de rector de UAM-Xochimilco

El Consejo Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) unidad Xochimilco inició el proceso para relevar a su actual rector, Fernando De León González, quien concluye su periodo de cuatro años el 7 de diciembre.

Ayer comenzó el registro de aspirantes. Deberán proponerse cinco postulantes al rector general de esta casa de estudios, José Antonio De los Reyes Heredia.

De acuerdo con la Ley Orgánica de la UAM, corresponde a la Junta Directiva llevar a cabo el nombramiento a partir de las ternas de candidatos que presente el rector general.

En la convocatoria, que el Consejo Académico de la UAM-Xochimilco publicó el martes pasado, se establece que como consecuencia de la emergencia sanitaria, el registro de aspirantes –que concluirá el próximo 28 de septiembre– se hará de manera electrónica a través del correo procesorux@correo.xoc.uam.mx

Los postulantes deberán acreditar fehacientemente el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y el reglamento orgánicos, los cuales son poseer nacionalidad mexicana, tener más de 30 y menos de 70 años de edad; contar, como mínimo, con un título a nivel de licenciatura y con experiencia académica de educación superior, además de “ser persona honorable, de reconocido prestigio y competencia profesional”.

Asimismo, deberán enviar en formato electrónico su *curriculum vitae*, un programa de trabajo en 15 cuartillas como máximo, y carta de aceptación.

En la convocatoria se señala que el 30 de septiembre se publicará en la página electrónica de la UAM Xochimilco la lista de aspirantes que cumplan con los requisitos para la rectoría.

El viernes 15 de octubre se enviará al rector general la lista de cinco postulantes para el nombramiento del titular de esta unidad, periodo 2021-2025.

18-09-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/09/18/opinion/018a2pol>

Autor. Gustavo Leal F.*

Bases y complicidad sindical

En 1944 se constituyó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salubridad y Asistencia que, con el cambio a Secretaría de Salud (1985), instaló el actual Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA). Desde entonces esta representación –intensamente corporativa– buscó que todos los profesionales sanitarios alcanzaran nombramiento de base definitiva después de haber laborado –un periodo de prueba– durante seis meses con un día. Una vez cumplido, habría acceso pleno a prestaciones y derechos de la seguridad social.

Así se respetaban artículos (6,15,43 y 62) de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (reglamentaria del apartado B del artículo 123 constitucional) y artículos (14,15,16,17 y 20) de las condiciones generales de trabajo (CGT).

No obstante lo cual, con la imposición (2004) del afortunadamente extinto Seguro Popular, el SNTSA incluyó en las CGT las figuras de trabajadores “regularizados y formalizados” y consagró la precarización laboral de los profesionales de la salud.

Esta precarización no es independiente de la suerte que ellos han corrido en la pandemia de Covid-19. Ni el SNTSA, FSTSE, ni el SUTGCDMX protestaron tampoco cuando la tecnocracia neoliberal les respetaba 50 por ciento en la bipartición de plazas, aunque ellas fueran “regularizadas” o “formalizadas”. Es decir: cuasibases.

Lamentablemente, la 4T –vía Insabi– no camina para resolver de fondo esta anomalía laboral (Cfr. al respecto Nota Aclaratoria-Insabi de 13/9/21). Incluso, con Galenos Salud (CDMX) para negar los nombramientos de base definitivos, sus autoridades (con Sergio López Montesinos) fomentan tramposamente la franca confusión entre derechos sindicales con lo que presumen como “lucha contra la corrupción sindical”.

En abril de 2021, la *Gaceta Parlamentaria* (Diputados) publicó una reforma a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado que deroga el artículo 23 y abre la puerta al registro de nuevos sindicatos y confederaciones. Aunque existen ya nuevos sindicatos de profesionales de la salud, sigue pendiente la regularización sin basificación que promueve la 4T. ¿Para qué crear nuevos sindicatos que propondrán lo mismo? ¿Estas nuevas organizaciones/confederaciones lograrán que la 4T deje de identificar basificación con corrupción, respetando la ley y otorgando el nombramiento de base definitiva a 100 por ciento de los trabajadores regularizados, formalizados y de Galenos Salud?

Porque en el punto 5 (apartado b) de los *Criterios de Operación del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio fiscal 2021*, denominado “concepto de gasto de los recursos presupuestarios federales transferidos” se especifican las remuneraciones al personal médico, paramédico y afín y se consigna que él “deberá contar con seguridad social y las prestaciones establecidas en la ley aplicable”.

Es evidente que no se alude a la ley Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. Por tanto, los profesionales de la salud no tienen garantizado acceso pleno a los beneficios de la seguridad social.



Siguiendo el artículo 77 bis 15 de la Ley General de Salud –que deja a libre albedrío los términos de los acuerdos de coordinación entre las entidades federativas y el Insabi como representante del gobierno federal–, es claro que los trabajadores contratados con recursos Insabi –vía los sistemas estatales de salud– difícilmente obtendrán un nombramiento de base definitiva.

Ello por cuanto a la fracción X de artículo 77 bis 35 de la Ley General de Salud, desgraciadamente omite el artículo 6 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. Y en esta fracción se establece proponer –con sujeción a los recursos disponibles– programas de regularización del personal profesional, técnico y auxiliar para la salud que participe en la prestación de los servicios y en el que se consideren, entre otros, la antigüedad y el desempeño.

Así que cualquier nuevo sindicato que pretenda atraer y afiliarse a los profesionales de la salud buscando desplazar a la vieja guardia del sindicalismo corporativo tradicional, deberá obligadamente modernizar su oferta y pugnar abiertamente por corregir el vicio de origen que da lugar al apartado laboral del Insabi.

Y es que el instituto nunca asumió, en la base de su relación laboral, la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. Lo cual comprometió de entrada la promesa de campaña de AMLO respecto a la basificación.

Esos nuevos sindicatos están necesariamente obligados a modernizar los profesigramas que encarnan sus respectivas (CGT) sin la costosa complicidad sindical que sólo contribuyó a precarizar el mundo laboral de los jóvenes profesionales de la salud que impuso indiscriminadamente el Seguro Popular. Porque, como señala el Movimiento de Sindicatos de la 4T (*La Jornada*, 5/8/21), regularización no es basificación.

* Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

20-09-2021

ElEconomista.com.mx

<https://www.economista.com.mx/capitalhumano/Mas-de-44000-nuevas-plazas-para-el-sector-salud-y-viejos-problemas-en-el-PPEF-2022-20210916-0052.html>

Autora: Blanca Juárez

Más de 44,000 nuevas plazas para el sector salud y viejos problemas en el PPEF 2022

- El aumento de recursos humanos en los hospitales públicos programado para el próximo año será de 7%, pero las convocatorias siguen siendo con contratos temporales y, muchas veces, sin la posibilidad de integrarse a sindicatos.

La covid-19 le ha demandado más personal a un sistema de salud que arrastraba un déficit de contrataciones. Para remediarlo, el presidente Andrés Manuel López Obrador se ha comprometido a que, al final de su sexenio, habrá creado 86,000 plazas en este sector. Por el momento, para el 2022 propuso abrir más de 44,000 puestos, incluyendo para labores administrativas, aunque no todos ellos son permanentes.

Para el especialista en políticas públicas de salud **Gustavo Leal Fernández**, la crisis económica provocada por la pandemia y la corrupción en los sindicatos, que se han apropiado de las plazas, son sólo dos de los obstáculos inmediatos para lograr la meta planteada por el Ejecutivo federal.

De acuerdo con el *Analítico de Plazas del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022* (PPEF), el número de puestos de trabajo en todo el sector salud pasaría de 653,794 a 698,448 para el siguiente año. Esto representa un incremento de 7 por ciento.

El 97% de esas nuevas plazas se concentran en la Secretaría de Salud (SSa), el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

En la Exposición de Motivos del PPEF 2022, el Ejecutivo señala que se crearán casi 8,000 plazas para médicas y médicos residentes, mientras que en 2021 se abrieron 2,441 lugares. Específicamente para este plan la asignación sería de más de 2,000 millones de pesos “distribuidos entre las instituciones que proporcionan servicios de salud”.

Rezagos del pasado vs necesidad del presente

Apenas el viernes 10 de septiembre, López Obrador reavivó su compromiso de basificar a más de 86,000 trabajadores y trabajadoras de la salud. En una gira por Sinaloa, informó que para atender la pandemia que comenzó en 2020 el gobierno federal ha contratado a más de 60,000 profesionales de medicina y enfermería, con una inversión de 35,000 millones de pesos.

Para el próximo año prevé destinar otros 11,632 millones de pesos en la contratación de “personal que contribuya a la atención de la población afectada por el covid-19”, según el PPEF 2022.

En opinión de Gustavo Leal, esas 86,000 bases corresponden a personal contratado por el extinto Seguro Popular bajo un régimen temporal y, en realidad, podrían ser apenas la mitad de los puestos que estaban bajo ese esquema.



“No son bases, lo que en realidad está haciendo el gobierno federal es un proceso de regularización de esos trabajadores”, explica el investigador y académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Los nuevos puestos quedan fuera de los escalafones, no tienen las prestaciones integrales y no se adhieren al sindicato, por lo que parecen más de un régimen de confianza, describe, o unas “cuasi bases”.

El Seguro Popular fue creado en 2004 para atender a una parte de la población que no contaba con seguridad social. En 2019 el gobierno de López Obrador lo sustituyó por el Insabi, el cual debe atender a todas las personas que no están afiliadas al IMSS o al ISSSTE.

El personal con el que operaba el Seguro Popular tenía contratos temporales, por lo que carecía de estabilidad en su trabajo. La política de salud en México, sostiene Gustavo Leal, no cuenta con un capítulo laboral. Así que las trabajadoras y trabajadores han tenido que formar sus propios movimientos o ser presa de lo que los sindicatos les imponen.

Nuevos puestos programados

La SSa y el Insabi son los organismos que más recursos humanos contratarán en 2022, principalmente este último. La secretaría abrirá más de 16,000 plazas y pasará de tener más de 68,430 trabajadoras y trabajadores a más de 84,000. Para 2021 el gobierno federal estableció que el Insabi tendría 605 plazas, pero para 2022 llegará a más de 15,000.

En el ISSSTE recibirán a casi 6,500 profesionales más y la institución llegará a una nómina de 116,530 personas. El IMSS es el gigante de estas cuatro dependencias, con más de 453,000 trabajadoras y trabajadores aumentará a más de 461,000 el próximo año; de las casi 7,500 nuevas plazas 208 son de confianza.

Del resto de las 24 instituciones de salud que integran a este sector a nivel federal, sólo en seis habrá nuevas contrataciones:

Hospital Juárez de México, 248 nuevas plazas

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, 188 nuevas plazas

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, 65 nuevas plazas

Hospital infantil de México Federico Gómez, 2 nuevas plazas

Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, 2 nuevas plazas

Instituto Nacional de Salud Pública, 1 nueva plaza

Después de la Secretaría de Educación (SEP) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la SSa es la dependencia con el tercer mejor presupuesto para 2022; el PPEF le asigna más de 192,000 millones de pesos. El Insabi pasará de un presupuesto de 468 millones de pesos en este año, a casi 6,600 millones de pesos para el siguiente.

El efecto del charrismo sindical

“¡Las plazas para trabajar en el Insabi no están a la venta!”, advierte el instituto desde su página. “Si en tu entidad federativa te solicitan dinero a cambio de una plaza ¡DENUNCIA! se trata de una estafa que incurre en un delito. Comunícate a los servicios de Atención Ciudadana: 800 76 78 527 o escribe un correo electrónico a: atencionciudadanainsabi@insabi.gob.mx”.

En su sitio electrónico, el organismo anuncia también diferentes convocatorias para trabajar ahí. Para el proyecto Farmacia Segura abrió puestos de Subjefatura, así como para despachar y para hacer limpieza.



Para el Hospital General y Centros de Salud en Cananea, Sonora, solicita personal de enfermería, medicina y promoción de la salud. Los contratos son temporales por cuatro meses.

El Insabi está negociando las nuevas contrataciones y las que provienen del Seguro Popular con cada trabajador, informa Gustavo Leal, haciendo a un lado a los sindicatos. Si bien estos organismos gremiales han sacado provecho de las plazas, “confunde corrupción de los sindicatos charros con el derecho del trabajador de salud”.

En febrero de 2020, previo a la crisis por la covid-19 pero con un problema de personal trabajando sin estabilidad laboral, el Gobierno de la Ciudad de México estableció la estrategia Galenos Salud.

Con esta medida comenzó a recontractar a profesionales de medicina y enfermería, pero también a quienes mueven las camillas o aquellas personas que laboran en Trabajo Social, áreas administrativas, de lavandería y cocina.

En una reunión de negociación con estos trabajadores y trabajadoras, Sergio Antonio López Montesinos, director general de Administración de Personal del gobierno capitalino, “de a tiro les dijo que no les iba a dar las plazas porque ellos consideraban que había corrupción sindical”, narra el especialista.

Hay una intención de este gobierno federal de poner orden en el sector salud, específicamente en el respeto y reconocimiento laborales del personal, considera el investigador. Pero lo que está ofreciendo son “cuasi-bases”, insiste, así que tendrá que mejorar la estrategia para hacer un balance más justo para las trabajadoras y los trabajadores de la salud.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Nuevo Enlace. <http://nuevoenlace.mx/salud/2021/09/20/mas-de-44000-nuevas-plazas-para-el-sector-salud-para-2022/>

El Cabaret Itinerante. <https://www.elcabaret.mx/mas-de-44-mil-nuevas-plazas-para-el-sector-salud-y-viejos-problemas-en-el-ppef-2022/>

20-09-2021

MundodeHoy.com

<https://mundodehoy.com/2021/09/20/la-semana-internacional-de-sustentabilidad-un-espacio-a-favor-del-medioambiente/>

La Semana Internacional de Sustentabilidad: un espacio a favor del medioambiente

Del 7 al 9 de septiembre de 2021, se realizó la semana Internacional de la Sustentabilidad en el Centro Citibanamex. Estuvo conformada por la XXVIII edición de THE GREEN EXPO, el Congreso Internacional Ambiental de CONIECO, la quinta edición de Aquatech México y la segunda edición de Intersolar México. En ella se reúnen varios de los personajes más reconocidos de la industria para analizar el presente y los desafíos referentes a la sustentabilidad, medio ambiente, agua y energía.

Afición responsable

El embajador de Qatar en México, Mohammed Alkuwari, impartió la conferencia magistral “Estrategia de sustentabilidad de la Copa Mundial de la FIFA QATAR 2022”, realizada en el marco de The Green Expo y el Congreso Internacional Ambiental del Consejo Nacional de Industriales Ecologistas (CONIECO). En ella destacó que el evento estará regido por estrategias sustentables, sostenibles, de neutralidad de carbono, de gestión de residuos, del uso del agua y control de la calidad del aire.

Para cumplir con ellas, todos los estadios se han construido de manera sostenible con la debida certificación de sostenibilidad, además, se implementaron los hoteles verdes. También se logró un uso eficiente del agua y el uso extensivo de agua reciclada para riego, supresión de polvo y para el paisajismo que requiere poco o nada de ella. Cabe destacar que la primera sede de la Copa Mundial de la FIFA 2022, el estadio Ras Abu Aboud, está construido con 574 contenedores sostenibles, asientos extraíbles y otros bloques de construcción modulares, es decir, podrá desmontarse completamente y sus piezas se reutilizarán en otros proyectos deportivos.

Mohammed Alkuwari declaró que este evento es “muy importante porque Qatar tiene mucho interés en cambiar el medio ambiente. En nuestro país queremos cambiar la situación del cambio climático y después enviar un mensaje al mundo para que haga lo mismo”.

Sobre los residuos

Por su parte, Ricardo Estrada, titular de la Subdirección de Mantenimiento de Equipo, Maquinaria e Instalaciones, expuso que la Estación de Transferencia y Planta de Selección Azcapotzalco está capacitada para recibir 1400 toneladas y procesar 1000 toneladas diarias de basura. Por ello, estimó que se incrementará la recolección en 4 alcaldías y se eliminarán los traslados de residuos a las plantas de selección. Al final, se recuperarán 300 toneladas de combustible derivado de residuos y 60 toneladas de subproductos reciclables, además de que se crearon 214 empleos directos en la Estación de Transferencia y Planta de Selección Azcapotzalco.

Como parte del panel Biorresiduos: fuente de bioproductos y bioenergía en una economía circular, se presentó la conferencia “La bioeconomía circular, una visión para América Latina”, dictada **por la doctora Graciela Carrillo, Profesora Investigadora de la**



Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. En ella, la doctora informó que en México se generan 53,100,000 toneladas de residuos sólidos municipales al año y en América Latina, si se considera 1kg de desechos al día por habitante, 542,000 toneladas diarias; para 2050, se prevé que la cifra aumente un 25%.

Los centros de investigación y de desarrollo de tecnología deben ser los líderes en investigación de nuevas tecnologías para aprovechar los biorresiduos, pues su reutilización no sólo puede servir para la generación de biogás o composta, también se pueden obtener productos de alto valor agregado, como pieles sintéticas, textiles o cerveza artesanal, apuntó la doctora Verónica Pérez, Investigadora externa del Colegio de Postgraduados.

El Director de planeación Grupo José Cuervo, Federico de Arteaga, habló sobre el plan de Mundo Cuervo, el cual incluye plantaciones de agave como sumideros de carbono, iniciativas para la reducción de emisiones y la adquisición de electricidad de origen renovable, de igual manera, se planea usar energía fotovoltaica y energía solar térmica para la generación de electricidad.

Por su parte, Carlos Becerra, Coordinador CVC Planeta, Nestlé, compartió en la conferencia “Modelos de acopio—el inicio de la circularidad” que, para el 2025, la empresa tiene el compromiso de fabricar el 100% de sus envases para que sean reciclables o reutilizables. Por eso, su plan de sustentabilidad contempla la reducción del material de empaque y el desarrollo de alternativas que faciliten su reutilización, la innovación con sistemas reusables y recargables, y la promoción de sistemas de acopio y reciclaje que fomenten una economía circular.

La empresa ECOTEC y Grupo INIX desarrollaron un proyecto conjunto en el que integran la producción y el reciclaje de productos plásticos. Gracias a él, se recuperará el 100% de los residuos post-consumo mediante el termoformado y se podrá reintegrarlos a su cadena productiva.

El Director de Sustentabilidad de Pet Star, Carlos Mendieta, posicionó a su empresa como la número 1 en México en reciclaje de resina grado alimenticio. En las últimas dos décadas, la industria del reciclaje en México ha ganado gran relevancia y ha crecido un 200%. En 2019, 1,378 millones de kilos de envases y empaques de alimentos y bebidas fueron recuperados para reciclarse.

Por otro lado, Enrique de Hoyos, asesor senior de Sostenibilidad y Medio Ambiente de CEMEX México, mencionó que de un 6% y 8% de las emisiones antropogénicas provienen de la industria cementera. Debido a esto, la empresa tiene cuatro ejes: uno ambiental, uno económico, otro social y uno de gobernanza. Uno de sus objetivos es volver a recapturar el 50% del CO₂ cuando el cemento está en la construcción sin afectar la calidad del producto. Entre sus logros, se pueden enlistar el co-procesamiento de más de 1000 000 toneladas de residuos y subproductos anuales de 2014 a 2017; para el siguiente año la cantidad fue de 2.13 millones de toneladas; en 2019, 2.43 millones de toneladas, lo equivalente a reciclar un camión de 20 toneladas cada 4:20 minutos.

Movilidad

Francisco Cabeza, experto en Movilidad Eléctrica, expuso que México se encuentra en el lugar 18, a nivel mundial, en infraestructura pública. No obstante, hay pocos estímulos para transitar a la movilidad eléctrica. Esto en lo referente a *Auditorías energéticas vs sistemas de gestión de la energía*.

En el mismo orden de ideas, Jordi Cueto-Felgueroso, gerente Sr. de Relaciones Públicas Didi México, mencionó que “el futuro de la movilidad abarca cuatro grandes temas: se va repensar



el esquema de propiedad vehicular y crecerá la intermodalidad, habrá más vehículos autónomos e interconectividad. Se puede decir que el futuro de la movilidad es eléctrico”. México consume alrededor del 45% de la energía sólo para el sector transporte. De acuerdo a esto, la eficiencia de la combustión interna es menor al 30%, en tanto que en electromovilidad es de más del 85%, reportó Ulises Cano, investigador de INEEL. Para el 2024 y 2025 se espera que haya una paridad de costos entre vehículos eléctricos y vehículos a gasolina.

El socio director de COENERGÍA, Manuel de Diego, anotó que, mientras haya una diferencia entre el costo de gas natural y la tarifa eléctrica hay una oportunidad de cogeneración. Cuando se compra por separado el combustible para generar algún tipo de energía térmica y la electricidad para generar energía motriz e iluminación, las pérdidas del sistema son 48% mayores. En diciembre de 2020 se contaba con una capacidad instalada de 83, 121 MV, de los cuales la cogeneración es sólo del 2.80%.

En el mismo rubro, Carlos Prieto, consejero de COGENERER, definió la cogeneración como la aplicación para eficientar el uso de la energía primaria y aprovecharla de manera adecuada para producir electricidad y energía térmica al mismo tiempo. Se estima que para dentro de 10 años, el costo de generar hidrógeno sea incluso más económico que otros combustibles. En la actualidad, la energía a partir de carbono es la más barata.

El líquido vital

En lo referente a la gestión del agua, la doctora Marcela Ánimas, socia Wood Ánimas, apuntó que para llegar a una sustentabilidad hídrica es necesario revisar y modificar la metodología y modelo de cuantificación de disponibilidad media anual de aguas en la NOM-011-CONAGUA-2015, y promover inversiones constantes en el uso eficiente del agua. La disponibilidad del líquido vital es insuficiente, de 653 acuíferos, el 42% presenta déficit y el 24% se encuentran sobreexplotados.

En la conversación sobre la implementación efectiva del derecho humano al agua, María Elena Mesta, vicepresidenta de Legado Sustentable, expuso que hace falta una ley nacional del derecho al agua para establecer la distribución, gestión y las posibles formas de participación de diferentes sectores para garantizar este derecho. El 9.8 millones de mexicanos tienen un acceso precario o limitado para uso doméstico, el 7.8% de la población en el país se ubica en un medio rural, marginado o de pobreza extrema.

El agua es un bien público y de interés nacional, por lo que es indispensable generar acciones con los diferentes actores para promover el mantenimiento, adaptación y reactivación de las plantas de tratamiento de agua residuales y saneamiento, pues más del 60% de las aguas residuales en México no se tratan y el 70% del agua está contaminada, señaló Hugo Rojas, Director General de ANEAS.

Finalmente, Hugo Alberto Contreras, Director de seguridad hídrica en América Latina por parte de The Nature Conservancy, analizó los retos para lograr una gobernanza efectiva para alcanzar la seguridad hídrica. En México no se ha modificado la regulación en 30 años, por ello, es necesario tomar en cuenta los modelos de gobernanza de otros países y toda la sociedad debe participar para mejorar la situación del agua en el país.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Hecho en California. <https://www.hechoencalifornia1010.com/la-semana-internacional-de-sustentabilidad-un-espacio-a-favor-del-medioambiente/>

Portal Ambiental. <https://www.portalambiental.com.mx/sostenibilidad/20210911/finaliza-la-semana-internacional-de-la-sustentabilidad-the-green-expo>

20-09-2021

Televisa.com

<https://www.televisa.com/noticias/uam-requisitos-para-solicitar-la-beca-de-excelencia-de-7-mil-pesos/>

Autor: Aldo Mejía

UAM: Requisitos para solicitar la beca de excelencia de 7 mil pesos

- Esta convocatoria estará abierta hasta el 24 de septiembre

La **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)** abrió la convocatoria para que sus alumnos se registren a la beca de excelencia que ofrece un apoyo de 7 mil pesos. A continuación te presentamos los requisitos para entrar en el programa.

Esta beca contempla un apoyo mensual de mil pesos mensuales a lo largo de siete meses para sus alumnos con mejor desempeño académico. Quienes requieran de este programa tendrán hasta el 24 de septiembre del 2021 para registrarse.

Requisitos para solicitar la beca de excelencia de la UAM:

- Ser de nacionalidad mexicana.
- Tener un promedio general mínimo de 8.5.
- Haber completado los créditos y aprobado todas las materias de los trimestres anteriores.
- Que la estudiante o el estudiante esté inscrito en el sistema escolarizado de tiempo completo, al menos en el último año escolar.
- Cumplir con lo establecido en la convocatoria publicada por la UAM.

Sin embargo, es importante que los estudiantes solicitantes no cuenten con otra beca o un apoyo económico al momento de la inscripción o a lo largo de la duración de este programa.

Se priorizará a los alumnos bajo los siguientes criterios:

- Mayor promedio académico.
- Mayor porcentaje de créditos cubiertos.
- Equidad de número de becas entre las unidades universitarias.
- Mayor necesidad económica.
- Se dará prioridad a aquellos solicitantes que no cuenten con otra beca.

Los documentos que se deberán registrar son una copia legible de una identificación oficial y la solicitud de la beca que se puede descargar en el siguiente enlace: <https://juno.uam.mx:8443/sae/pos/AERCBE01WBT0001?Tipo=19>.

Asimismo para conocer el procedimiento para registrarte lo puedes hacer revisando la convocatoria en el portal de becarios de la UAM.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Becas UAM. <https://becas.uam.mx/04/convocatoria.html>

Becas-México. <https://becas-mexico.mx/2021/becas-de-excelencia-uam/>

Encuentra tu beca. <https://encuentratubeca.mx/becas-de-excelencia-uam/>

Data Noticias. <https://datanoticias.com/2021/09/07/beca-excelencia-uam-2021-requisitos-y-paso-a-paso-para-el-registro/>

21-09-2021

SuplementoCampus.com

<https://suplementocampus.com/comprometida-con-el-fomento-a-la-lectura-aun-en-tiempos-de-covid-la-uam-inaugura-el-librofest-metropolitano-2021/>

Comprometida con el fomento a la lectura aún en tiempos de COVIDÑ, la UAM inaugura el Librofest Metropolitano 2021

- El Rector General da banderazo de salida a esta octava edición, que se realiza en formato virtual por segundo año consecutivo

A pesar de las condiciones adversas derivadas de la pandemia por covid-19, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) no se detiene, por ello el día de hoy se llevó a cabo la inauguración de la octava edición del Librofest Metropolitano 2021, que por segundo año consecutivo se realiza de manera virtual desde este lunes 20 de septiembre hasta el viernes 1 de octubre de 2021.

A través de esta fiesta del libro y festival cultural, la UAM busca promover no solo la lectura sino las diferentes manifestaciones de la cultura para la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Por ello el Rector General de la UAM, José Antonio de los Reyes Heredia, recordó que esta iniciativa nació con la premisa de consolidar a la Universidad como polo cultural y centro de expresión en el norte de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

“Hace 18 meses cambió la realidad obligándonos, tanto a las personas como a las instituciones, a repensarnos como colectividad para replantear los entornos con equidad, inclusión, respeto a la diversidad y perspectiva humana. En ese contexto, la cultura genera elementos constitutivos de la identidad y los principios que crean ciudadanía, por lo que su difusión resulta fundamental en la cohesión del tejido social e incluso en la salud mental de su comunidad. Y es de esta forma que se impulsa la octava edición del Librofest Metropolitano”, señaló De los Reyes Heredia

Previo a realizar la declaratoria inaugural, el Rector General destacó que “la UAM mantiene los vínculos con su comunidad, sus entornos y una sociedad que se va reconfigurando en nuevas formas de comunicación y de interacción en medio de la transformación digital que estamos viviendo y que hoy en día se acelera. El Librofest es una de nuestras propuestas desde la difusión cultural para repensarnos en un mundo de códigos que ya ha cambiado”.

Durante su participación, Oscar Lozano Carrillo, Rector de la Unidad Azcapotzalco, coanfitrión de la feria anual, señaló que es importante destacar como en este tipo de eventos se reúnen entidades universitarias, sociales, políticas y públicas en torno a un elemento fundamental que hoy en día es necesario como la cultura. Dijo que el Librofest Metropolitano nació como una propuesta desde un espacio de conocimiento como es la universidad pública, lugar en el que se construye conocimiento, ciencia, artes y humanidades, a través de los artefactos más importantes y potentes como es una feria del libro.

“En estos últimos meses esta feria se ha tenido que transformar, lo hemos vivido y padecido de alguna manera, pero también se ha superado ampliamente el reto, por ello la felicitación al Comité Organizador y a quienes participan. Es fundamental la manera en la que se reinventa una institución en momentos de crisis como los que estamos viviendo; esto requiere



de signos sólidos, si de esperanza, pero también de una perspectiva civilizatoria, y qué mejor que hacerlo a través de una feria de libro”, agregó Lozano Carrillo.

Asimismo, el Rector de la Unidad Azcapotzalco anunció que la artista Ely Guerra, que es cercana a la juventud, ofrecerá un magno concierto virtual en el marco del Librofest, el sábado 25 de septiembre a las 17:00 horas.

Al tomar la palabra, la Directora General del INBAL, Lucina Jiménez López, mencionó que esta iniciativa es muy relevante, ya que en este momento las universidades juegan un papel fundamental en la difusión de la cultura y las artes, ya que además de ser un eje en la construcción de diálogo y cooperación internacional, cumplen con la gran labor de generar aprendizaje y búsqueda de una interacción entre la producción de conocimiento científico-técnico en las ciencias sociales y la producción cultural, artística y literaria.

“Los fenómenos que hoy en día están viviendo las ciudades y los conglomerados urbanos nos ponen frente al reto de pensarnos de manera colectiva, el hecho de que esta feria del libro tenga este componente metropolitano, le garantiza la posibilidad de fortalecer lazos de cooperación con todos los que participan; en este sentido, agradezco en nombre del INBAL la posibilidad de sumarnos”, finalizó Jiménez López.

Cabe destacar que los invitados de honor del Librofest para este año son Bolivia y Morelos, país y estado que presentarán una serie de actividades en el programa.

En el evento, el Embajador de Bolivia en México, José Crespo Fernández, ratificó el orgullo que representa ser el invitado de honor junto con Morelos en esta edición y participar con la presencia de 5 editoriales del país andino y 3 exposiciones fotográficas que pueden ser visitadas de manera virtual desde hoy y hasta el 1 de octubre, así como la presentación del video música, danza y canto de la Saya afroboliviana.

Por su parte, Hugo Antonio Juárez Ríos, Secretario Técnico de la Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos, manifestó que “nos honra ser miembros de honor junto con Bolivia de esta octava edición, así como participar con una institución que considera al libro como piedra angular del conocimiento, el encuentro y de las artes. Morelos presentará más de 30 eventos virtuales con dos de los exponentes culturales más importantes del estado como la Banda de Tlayacapan con un concierto visual y ‘El Sistema Sonemos’ del Dr. Arturo Marques”.

De manera adicional, la inauguración contó con la participación de Leyza Aída Fernández Vega, Secretaria de Cultura de Hidalgo; Sergio A. De la Luz Vergara, Secretario de Cultura de Puebla; Josefina Rodríguez Zamora, Secretaria de Turismo de Tlaxcala; Siddhartha García García, titular del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Tlalnepantla de Baz; Vidal Llerenas Morales, Alcalde de Azcapotzalco, y Manuel Martínez Salazar, director de Educación en la alcaldía Gustavo A. Madero, quienes además de agradecer la invitación a participar en este evento, refrendaron el compromiso del fomento a la lectura y la divulgación de la cultura como parte de los compromisos que sus gobiernos tienen con la sociedad.

Asimismo, coincidieron en la importancia de la realización del Librofest Metropolitano 2021 como un esfuerzo para fortalecer los vínculos con los tres órdenes de gobierno, además de ser un puente que acerca a la sociedad a las diferentes manifestaciones culturales.

El Representante del Comité Organizador de la feria del libro, Fidel Cruz Peregrino, señaló que “el Librofest Metropolitano ha sabido responder a la transformación digital, pero sobre todo hemos entendido la importancia de dar cabida a la cultura y la educación en espacios donde antes no existía. Esta fiesta que convoca la UAM ofrece una rica oferta cultural donde niños y jóvenes podrán acercarse a eventos disponibles las 24 horas del día”.



La inauguración, que se transmitió a través de los canales y redes sociales del Librofest, contó con la presencia de invitados especiales, entre ellos los Rectores de Unidad de la UAM como Octavio Mercado González (Cuajimalpa), Rodrigo Díaz Cruz (Iztapalapa), José Mariano García Garibay (Lerma) y **Fernando De León González (Xochimilco)**, así como los Directores de División: Teresa Merchán Hernández (Ciencias Básicas e Ingeniería), Miguel Pérez López (Ciencias Sociales y Humanidades) y Salvador Ulises Islas Barajas (Ciencias y Artes para el Diseño). Además de la Secretaria General de la UAM, Norma Rondero López, y la Secretaria de la unidad Azcapotzalco, Yadira Zavala Osorio.

Abren 10 exposiciones virtuales

Patricia Stevens, Coordinadora de Exposiciones del Librofest Metropolitano 2021, encabezó la inauguración de las 10 exposiciones virtuales, que estarán abiertas al público de manera permanente durante los 12 días del evento.

Durante la inauguración, Cruz Peregrino compartió que “la importancia de la expresión artística de este año radica en que es parte de una evolución y transformación digital que se venía desarrollando desde hace algunos años y que en estos meses se aceleró con un aprendizaje difícil y duro, pero que nos ayuda a construir un mundo mejor”.

De igual manera, la maestra Areli García González, representante de la UAM, recalcó que “la modalidad virtual de la octava edición de esta fiesta editorial permite, a pesar de las condiciones de pandemia, encontrar mejores estrategias digitales para intercambiar distintos puntos de vista dentro y fuera de la universidad y de México, a través de un acceso democrático a la cultura”.

Las 10 exposiciones son: De Morelos, “Sueños de Piedra”, “Plástica revolucionaria y amorosa: una entrega total” y la exposición colectiva de los ganadores de la XX edición del Concurso de Arte Popular y Tradicional, Morelos 2020. De Bolivia, “Apthapi”, “Evo es pueblo” y “Arete Gausu”. Además de 4 exposiciones de la UAM Azcapotzalco: “Expo CYARTE, Muestra Artística 2021”, “Rasgos del medievo”, “In Memoriam” y “Después de la lesión”.

12 días con más de 200 actividades

Esta edición, cuya temática principal es la aceleración de la transformación digital en tiempos de covid, se llevará a cabo en 12 días completos, de las 10:00 a las 18:00 horas, con un nutrido programa integrado por 74 presentaciones de libros de 45 editoriales, 4 conferencias magistrales, 19 conferencias, 49 actividades culturales, 30 cursos y talleres y 10 exposiciones virtuales; todas las actividades se podrán disfrutar a través de <http://www.librofest.com>, así como la página oficial de Facebook y el canal de YouTube del Librofest Metropolitano.

En la edición 2020 del Librofest Metropolitano, la cual de manera histórica se realizó bajo el formato virtual, se contabilizaron casi 800 mil visitas, por lo que se espera que las visitas digitales aumenten para la edición 2021.

El programa completo con más de 200 actividades se puede consultar en www.librofest.com o a través de las redes sociales.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2021/09/21/cultura/a04n3cul>

La Crónica de Hoy.

<https://www.cronica.com.mx/notas->

<https://www.cronica.com.mx/notas->
[incia el librofest 12 días de encuentro con la lectura y cultura-1204478-2021](https://www.cronica.com.mx/notas-)



Comunicación Social UAM.

<http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/459-21.html>

Al Momento. <https://almomento.mx/librofest-metropolitano-uam/>

21-09-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/09/21/correo>

Correo Ilustrado

Trabajadores de la UAM exigen respeto a su contrato laboral

Los trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), afiliados al Situam, exigimos el cese de las violaciones al contrato colectivo que efectúan los funcionarios de la universidad. En estos meses de pandemia han realizado contrataciones al margen de la norma y han condicionado las de los docentes temporales.

Exigimos a los funcionarios una mesa de diálogo bilateral para convenir las condiciones seguras del regreso a laborar cuando las autoridades sanitarias señalen que es propicio hacerlo.

Denunciamos la imposición de medidas unilaterales para el regreso al trabajo que no garantizan condiciones adecuadas de seguridad e higiene.

Sobre la vida sindical, exigimos al Comité Ejecutivo del Situam la realización del 44 Congreso General Ordinario, para que rindan cuentas de los recursos que han administrado, así como la realización de las elecciones para renovar al comité ejecutivo.

A los trabajadores nos preocupa la próxima la revisión salarial y contractual ante un comité que no entiende de sus responsabilidades y de la importancia de defender nuestro contrato colectivo.

Los trabajadores de base consideramos que es preciso contar con una representación sindical que defienda a los trabajadores, sobre todo que no sea obsequiosa y deje de inclinarse ante las decisiones de las autoridades.

Trabajadores reunidos en asamblea, Rectoría general, Juan Manuel Ávila Arenas, Abigail P. Gómez Suárez

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Facebook.

https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=1953000251524126&id=405021202988713

21-09-2021

ElUniversal.com.mx

<https://www.eluniversal.com.mx/ciencia-y-salud/academicos-de-la-uam-piden-fgr-cesar-amedrentamiento-contra-cientificos>

Académicos de la UAM piden a FGR que cese el amedrentamiento contra 31 científicos

- A través de un comunicado, integrantes del Sindicato del Personal Académico de la UAM expresaron su solidaridad hacia los 31 científicos investigados por la FGR

Integrantes del Sindicato del Personal Académico de la UAM de la Universidad Autónoma Metropolitana (SPAUAM) expresaron su apoyo a los 31 científicos que son investigados por la Fiscalía General de la República (FGR) y pidieron “el cese de las amenazas y el amedrentamiento contra los 31 acusados”.

A través de un comunicado, el SPAUAM explicó que tuvo conocimiento de la situación de los 31 científicos a través de medios de comunicación en los que se detalló que la FGR solicitó órdenes de aprehensión contra 31 académicos “reconocidos nacional e internacionalmente, colaboradores y personal administrativo en áreas científicas, por el supuesto uso de fondos ‘de procedencia ilícita’ (así descrito aun cuando estos provienen del Presupuesto Federal), como parte de una ‘organización delictiva’ (aun cuando se trata de científicos y colaboradores de instituciones altamente reconocidas por la sociedad mexicana)”.

El presunto delito de los 31 científicos, dijo el personal académico de la UAM, fue “otorgar y recibir recursos públicos, vale recalcarlo, al realizar sus funciones regulares como parte del Foro Consultivo Científico y Tecnológico y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en la administración pasada. Ello no obstante que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su sentencia del 17/8/2021 (MI/SS/D/9941/2021), había señalado siete días antes que fue legal que el CONACYT le hubiera otorgado recursos públicos para su operación al Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C., desde 2002 hasta el cambio del Estatuto Orgánico del CONACYT el 17 de febrero de 2020, al estar apegado a la norma vigente”.

Agregaron que “sin concluir una investigación pulcra, oportuna y objetiva sobre los señalamientos originados en una disputa política-académica, la Fiscalía optó –justo en estos tiempos de máximo encono político y tantos asuntos públicos más urgentes que atender– por llevar este asunto a las instancias más amenazantes posibles, enviando una señal ominosa que trata de acallar a las voces críticas con la actuación del Conacyt, en un momento donde la rectoría institucional de la ciencia mexicana debería ofrecer otra clase de ejemplos y recursos frente a los grandes retos globales que enfrentamos como nación y como humanidad. Esto se suma al conjunto previo de despropósitos y confusiones en materia de ciencia y tecnología que el país contempla azorado, empobreciendo aún más la conversación sobre el manejo de los asuntos públicos”.

Frente a esa situación, calificaron de “inaceptable” que entre los 31 imputados se pretenda afectar a “dos distinguidos y apreciados colegas de la UAM”. Se trata de Luis Mier y Terán, doctor en Física y ex Rector General, y **Gabriela Dutrénit Bielous, doctora en Economía**



de la Innovación en el Science Policy Research Unit de la Universidad de Sussex, Inglaterra y profesora Distinguida de la UAM Xochimilco.

Ambos investigadores, dijo el Sindicato, “han compartido por muchos años con el resto de la comunidad de la UAM la labor de formación de futuras generaciones de ciudadanos, han hecho aportaciones relevantes a sus campos, y se han conducido con toda probidad en el desempeño de sus funciones como Órganos Personales de la Universidad, y en el caso de la Dra. Dutrénit, además de su labor académica y científica, generosamente aporta pro bono su dedicación y experiencia como parte de nuestro sindicato”.

“Exigimos el cese de las amenazas y el amedrentamiento contra los 31 acusados de la manera retorcida ya descrita, a quienes expresamos nuestra total solidaridad, así como demandamos el alto a los intentos de intimidación contra las otras voces críticas en la academia. En particular, exigimos la atención a las determinaciones de la Suprema Corte de Justicia, el desistimiento de esta solicitud de tal orden de aprehensión sin fundamentos, la conducción de la política científica sin venganzas ni coerciones, y el cese del uso faccioso de la justicia como principio de actuación en la política científica y académica de la nación”, dijo el SPAUAM.

Además, convocaron a los “gremios, institutos, grupos, centros, redes e investigadores del país y de fuera de él, así como a las y los colegas de otras naciones, a rechazar activamente el uso de los datos falsos, del miedo y la distorsión de la justicia para incidir en la vida de un país y coaccionar a sus científicos, como está ocurriendo en México”.

En una segunda carta, la Comunidad Académica de la UAM también se sumó a la exigencia del SPAUAM.

“¿Por qué se quiere aplicar la “justicia” en contra de investigadores académicos preocupados en que la ciencia y la tecnología se extienda en un país donde la llamada de violencia va ganando terreno y las desapariciones y muertes de mexicanos crecen vertiginosamente en los últimos años? La educación, la cultura, la salud deben ser los puntales para transformar la sociedad. Especialmente, en tiempos que la economía del conocimiento adquiere una gran relevancia entre las naciones del mundo, la educación en todos sus niveles, los intelectuales, los académicos, la investigación científica y tecnológica adquieren un valor decisivo para la acumulación capacidades colectivas de aprendizaje, que conduzca a una real transformación productiva, social e institucional. La incursión en las comunidades del conocimiento y sus respectivas actividades es un enorme desafío que tiene México para adoptar las fronteras del conocimiento, desarrollar tecnologías más sofisticadas y de especialización más avanzada, con mejores empleos y remuneraciones, organización eficiente de las instituciones, incrementar el crecimiento económico y así, lograr un auténtico bienestar de la sociedad”, dijo la Comunidad Académica.

En este segundo comunicado aparecen como responsables del escrito las investigadoras Laura de Alizar y Alenka Guzmán. Cuenta con más de 50 firmas de integrantes de la comunidad científica de diferentes sedes de la Universidad Autónoma Metropolitana y de disciplinas como la economía, química, sociología, filosofía, ingeniería eléctrica, antropología, matemáticas, física y biología, entre otras.

Entre los firmantes se encuentran Brian Connaughton, Guénola Capron, Alexander Oliveira Vera-Cruz, Julia Cassani Hernández, Horacio Mackinlay Grohmann, Michelle Chauvet, Mónica De la Garza, Nora Garro, Patricia de Leonardo, Sergio Solís, Servando Gutiérrez, Shirley Thelma, Víctor Domínguez y Yolanda C. Massieu.



COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

La Crónica de Hoy.

<https://www.cronica.com.mx/notas-academicos-de-la-uam-respaldan-a-sus-miembros-y-los-31-acusados-por-la-fgr-y-conacyt-1204584-2021>

El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Persecucion-judicial-en-contra-de-31-cientificos-despierta-indignacion-20210921-0164.html>

Sin Embargo.

https://www.sinembargo.mx/21-09-2021/4031165?fbclid=IwAR313EizNnkhsE_D8q47F8371iC6FhlfvH3LFJ7_gpyTyAsgm8pbX_dHoIE

La Silla Rota. <https://lasillarota.com/nacion/academicos-de-la-uam-salen-en-defensa-de-investigadores-senalados-por-gertz/562488>

Etcétera. <https://www.etcetera.com.mx/nacional/academicos-denuncian-persecucion-fgr-cientificos/>

Radio Fórmula. <https://www.radioformula.com.mx/noticias/20210921/academicos-de-la-uam-piden-a-fgr-cancelar-las-31-ordenes-de-aprehension-contra-cientificos/>

Proceso. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/9/21/spauam-exige-fgr-cesar-amenazas-contra-31-investigadores-272411.html>

Al Momento. <https://almomento.mx/el-sindicato-de-personal-academico-de-la-uam-responde-a-la-fgr/>

E-Consulta. <https://www.e-consulta.com/nota/2021-09-21/nacion/exigen-fgr-cesar-acosocatedraticos-de-la-uam>

La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2021/09/22/politica/010n1pol>

Eje Central. <https://www.ejecentral.com.mx/revelan-nombres-de-los-31-cientificos-acusados-por-la-fgr/>

Eje Central. <https://www.ejecentral.com.mx/uam-y-cide-condenan-el-amago-contra-cientificos/>

La Prensa. <https://www.la-prensa.com.mx/mexico/sindicato-de-trabajadores-exigen-a-la-fgr-cese-la-persecucion-contra-academicos-de-la-uam-7241794.html>

El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/ciencia-y-salud/mas-de-600-catedraticos-expresan-apoyo-los-31-imputados-por-el-conacyt-y-la-fgr>

La Prensa. <https://www.la-prensa.com.mx/analisis/amlo-va-a-dos-bocas-7243325.html>

La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/22/politica/confirman-pesquisa-contra-academicos-por-supuesto-desvio-de-dinero-de-conacyt/>

El País. <https://elpais.com/mexico/2021-09-22/la-fiscalia-pide-la-detencion-de-31-investigadores-del-conacyt-por-delincuencia-organizada.html>

La Prensa. <https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/atenta-la-uam-al-caso-de-los-31-academicos-que-denuncio-el-conacyt-7249195.html>

SinEmbargo. <https://www.sinembargo.mx/23-09-2021/4031692>

21-09-2021

INBA.gob.mx

<https://inba.gob.mx/prensa/15590/participaran-16-propuestas-coreograficas-en-las-eliminotorias-del-premio-nacional-de-danza-guillermo-arriaga-2021>

Participarán 16 propuestas coreográficas en las eliminatorias del Premio Nacional de Danza *Guillermo Arriaga* 2021

- Se llevarán a cabo del 8 al 11 noviembre en el Teatro de la Ciudad *Esperanza Iris*

Este año, la contienda coreográfica contemporánea de gran tradición en México estará protagonizada por 16 propuestas realizadas por creadoras y creadores procedentes de diferentes entidades de la República, en el marco de la campaña #VolverAVerte de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

Así lo dio a conocer el jurado calificador del Premio Nacional de Danza *Guillermo Arriaga* 2021, XXXIX Concurso de Creación Coreográfica Contemporánea INBAL-UAM, cuyas eliminatorias se realizarán del 8 al 11 noviembre en el Teatro de la Ciudad *Esperanza Iris*.

Desde hace casi cuatro décadas, el certamen es organizado por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) con el propósito de fomentar y difundir la creación coreográfica contemporánea.

Cabe recordar que el año pasado, la edición del certamen fue pospuesta debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, para garantizar el derecho a la salud y a la seguridad de todas y todos los integrantes del gremio cultural en nuestro país, así como del público.

En 2021, las y los organizadores decidieron llevar a cabo las eliminatorias de forma presencial con todas las medidas de prevención y protocolos: instalación de un filtro con tapete desinfectante, aplicación de gel antibacterial, revisión de la temperatura que no rebase los 37.5°C, uso obligatorio de cubreboca en el momento del acceso y durante las funciones, respeto a la sana distancia y aforo limitado.

La evaluación del jurado, integrado por Cecilia Lugo, Serafín Aponte y Shanti Vera, se llevó a cabo con base en los siguientes criterios: la acción poética como promotora del hecho escénico; la creación de lenguaje, resultado de una investigación personal, y la creación de dramaturgias acordes con un discurso personal. Por lo anterior, y de acuerdo con los puntos establecidos en la convocatoria emitida para la edición XXXIX, las y los coreógrafos que participarán con sus respectivas obras en la fiesta dancística serán:

Pedro García (*Isla blanca, White Island*), de Xalapa, Veracruz; Marcos Ariel Rossi (*Índigo*), de Cuernavaca, Morelos; Alejandro Chávez Zavala (*Articulación lumínica*), de Querétaro, Querétaro; Josué Valderrama Villanueva (*Desquebrajo*), de Guadalajara, Jalisco, y Antonio Soria (*El recuerdo de Ela*), de Torreón, Coahuila.

Asimismo, de la Ciudad de México, José Rivera Moya (*Pentagrama cebra*), Zurisadai González (*Humanitos*), Paulina Espinosa (*Óptica*) y Erika Paulina Aguilera Ventura (*Miniver: Los tres superestados*).

Participantes de la capital mexicana también trabajaron en equipo: Jairo Cruz González, Roberto Mosqueda Ramírez y Paulina del Carmen Fernández Sánchez (*Ciudades invisibles*); Yansi Méndez, Luis Galaviz y Luis Ortega (*20:21*); Emoé Ruiz del Sol y Aime Irasema Sánchez López (*Lup la la lup*); Melva Olivas y Jérica Elizondo Ordaz (*Anónima*); Octavio



Dagnino Guzmán y Daniela Vázquez (*La receta del diablo*), y José Ortiz y Zuleyma Ortiz (*Yeguas. La potencia no se mide con caballos*).

De Culiacán, Sinaloa, también fue seleccionada la colaboración de Mario Edén Cázares Escobar, Berenice Arias Leal, Tiffany Fierro Orozco, Edylin Zatarain Esquer, Carlos Alberto Zamora García y Maximiliano Corrales García (*Zafio*).

Durante cuatro décadas el Premio Nacional de Danza *Guillermo Arriaga* ha fomentado el talento y la creatividad de quienes han encontrado en el lenguaje de la danza su forma de expresión y comunicación. A lo largo de su historia han participado tanto grandes figuras de la danza nacional, como jóvenes talentos emergentes. Los jurados han estado conformados por reconocidos exponentes de la disciplina en México.

Además de otorgar el premio a la mejor coreografía (dotado de un estímulo de 200 mil pesos), se reconoce al mejor intérprete masculino, intérprete femenina, iluminación y música original. Como ya es tradición, la final se llevará a cabo en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes, en esta ocasión el próximo 13 de noviembre.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM.

<http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/461-21.html>

SET Noticias. <http://www.setnoticias.mx/participaran-16-propuestas-coreograficas-en-las-eliminadoras-del-premio-nacional-de-danza-guillermo-arriaga-2021/>

MX Político. <https://mxpolitico.com/cultura/participaran-16-propuestas-coreograficas-en-las-eliminadoras-del-premio-nacional-de-danza-guillermo-arriaga-2021/>

Resultados Veracruz. <http://resultadosveracruz.mx/participaran-16-propuestas-coreograficas-en-las-eliminadoras-del-premio-nacional-de-danza-guillermo-arriaga-2021>

EIT Media. <https://www.eitmedia.mx/index.php/entretenimiento/mamotreto/item/105238-participaran-16-propuestas-coreograficas-en-las-eliminadoras-del-premio-nacional-de-danza-guillermo-arriaga-2021>

Ciudadanía Express. <https://www.ciudadania-express.com/2021/arte/16-propuestas-coreograficas-para-premio-nacional-de-danza>

Hoja de Ruta Digital. <https://hojaderutadigital.mx/participaran-16-propuestas-coreograficas-en-las-eliminadoras-del-premio-nacional-de-danza-guillermo-arriaga-2021-2/>

21-09-2021

MugsNoticias.com.mx

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-lectura-contribuye-a-formar-mejores-ciudadanos-jose-antonio-de-los-reyes/>

La lectura contribuye a formar mejores ciudadanos: José Antonio De los Reyes

- El Rector General de la Casa abierta al tiempo reiteró la invitación al Librofest Metropolitano 2021, cuyo lema es La aceleración de la transformación digital en tiempos de COVID.

Para la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) es primordial promover la lectura, “porque un pueblo que lee, que se informa y está cerca de la cultura aportará mejores ciudadanas y ciudadanos al país”, aseguró el doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de esta casa de estudios.

Al hacer una invitación a la octava edición del Librofest Metropolitano 2021 –que se desarrolla desde el 20 de septiembre al próximo primero de octubre de manera virtual– el titular de la Institución afirmó que durante la pandemia se vivió una transformación inesperada, en la que con programas como los implementados en la UAM se pudo atravesar la brecha digital para continuar con la educación, si bien también se vive una crisis en términos humanitarios.

“Muchas universidades dimos el salto digital, al igual que las pequeñas y medianas empresas, que debieron transformarse para la reactivación de la economía”, así como los medios de comunicación, que adquirieron una dimensión distinta a la que tradicionalmente tenían, sin dejar de lado las afectaciones relacionadas con las pérdidas de vidas humanas o con aquellos que tuvieron problemas en el trabajo o han padecido afectaciones emocionales como depresión y ansiedad.

Entonces “debemos insistir en la búsqueda del conocimiento y siendo cuidadosos podemos vivir con cierto riesgo calculado, pero sin bajar la guardia, porque no podemos interrumpir la educación de los más pequeños. Como sociedad debemos ser capaces de ver que los riesgos van a seguir existiendo, por lo que debemos continuar protegiendo a aquellos que no tienen todavía la manera de hacerlo”.

En entrevista el doctor De los Reyes Heredia habló de la necesidad de seguir adelante, toda vez que las generaciones que han vivido estos casi dos años de pandemia tienen que ver que hay esperanza, “en el sentido de que somos más fuertes y unidos como sociedad, como familias y creo que ahí podemos encontrar la solución y avanzar a nivel de país”.

A diferencia de otras naciones donde sólo interrumpieron las clases presenciales en los picos pandémicos, “los mexicanos ahora tenemos la fortaleza para seguir adelante con nuestras vidas, en particular con la educación de los más pequeños, que ahora es tema de discusión, ya que evidentemente los niveles secundaria, preparatoria y profesional tienen sus propias dinámicas”.

El Rector General de la Casa abierta al tiempo reiteró la invitación al Librofest Metropolitano 2021, cuyo lema es La aceleración de la transformación digital en tiempos de COVID, porque la educación es crucial en el proceso de adaptación para enfrentar mejor las crisis. →

La importancia de adaptarse radica no sólo en la resiliencia sino también en tener firmes habilidades como la lectura, la comprensión pues así, independientemente de que cambien las tecnologías, el estudiante, el egresado o la persona se puede adaptar.

En esta edición, debido a su modalidad virtual, contará con la presencia de un mayor número de personas alrededor del mundo que seguirán esta feria del libro y festival cultural, en el que el excelentísimo embajador de Bolivia en México, José Crespo Fernández, impartirá una conferencia magistral; el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura expondrá su propuesta cultural y se ofrecerán otras ponencias que abordarán el cambio climático y la actualidad del mundo digital, además de una sorpresa musical que el año pasado estuvo a cargo de La Gusana Ciega.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM. <http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/458-21.html>

ANUIES. http://www.anui.es/noticias_ies/la-lectura-contribuye-a-formar-mejores-ciudadanos-jos-antonio-de-los

22-09-2021

ComunicacionSocial.uam.mx

<http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/464-21.html>

Especialistas presentan segunda edición de *El Monarca, el ciudadano y el excluido*

- El ejemplar de Gerardo Ávalos Tenorio discurre por el pensamiento de Sócrates, Platón, Aristóteles y Maquiavelo

Una apuesta por la filosofía, bajo una lógica que trasciende las diferentes épocas civilizatorias y autores que van de la Grecia antigua hasta el tiempo actual, son aportes del libro del doctor Gerardo Ávalos Tenorio, reeditado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Durante la presentación de *El monarca, el ciudadano y el excluido. Hacia una crítica de “lo político”*, la doctora **Elena Osorio Martínez, profesora del Departamento de Relaciones Sociales de la Unidad Xochimilco**, expuso que es una publicación “imprescindible para alejarnos de la noción reduccionista de la política y una comprensión más allá de las instituciones y los procesos electorales, ya que hace una revisión del pensamiento político desde la Grecia antigua y los clásicos, pasando por Hobbes, Maquiavelo, Hannah Arendt, Carl Schmitt y Slavoj Žižek”.

No se trata sólo de una compilación de textos o revisiones del pensamiento político de estos autores, sino del estudio del universo conceptual que configura la forma, que hace las veces de denominador común de cualquier política, puntualizó.

“La tesis de que la política es importante –independientemente del tiempo histórico y de los contenidos específicos que cada época y cada cultura le puedan imprimir– tiene una estructura formal, la cual es explicada a través de la figura del monarca, el ciudadano y el excluido”.

Más que de tres figuras se habla de tres momentos: el primero de ellos es el de la obturación, la definición de la política y la aparición de la otredad, el *primus inter pares* que va a detentar el mandato.

“El segundo es el del ciudadano, en el que los hombres libres se constituyen a sí mismos en un sistema de derechos, y el tercero sobre lo externo, lo que queda fuera de esta relación dialéctica entre el monarca y el ciudadano: la figura del excluido”.

El doctor Arturo Anguiano Orizco, profesor del Departamento de Relaciones Sociales de la Unidad Xochimilco, añadió que es relevante entender lo que significa la reedición del ejemplar, pues muestra la continuidad de las preocupaciones y las ideas del autor, así como que hay un público interesado en una problemática que está en la reflexión cotidiana.

La contribución que hace Ávalos Tenorio “nos ayuda a refrescar muchas de las ideas que vienen desde muy lejos, pues en ocasiones hablamos de la historia de las ideas, pero necesitamos historizar esos procesos”.

Resulta interesante ver la mirada del autor sobre estos temas y los pensadores que ha seleccionado, una inmersión en el torrente contradictorio de ideas y enfoques que plantea y la manera como navega en ese mar, suscitando muchas más preguntas que respuestas.

Su “rumbo esclarecedor es una invitación para que las nuevas generaciones puedan acercarse a este tipo de filósofos, a los que no muchas veces recurrimos porque no hay tiempo de hacer esos recorridos inmensos a través de una historia tan variada”.

→

El doctor Ávalos Tenorio agradeció la lectura y revisión de su trabajo para la presentación de esta segunda edición, reconociendo la labor de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH), la coordinación de Extensión Universitaria y el área de Publicaciones de la Unidad Xochimilco.

Aunque este texto está estructurado desde la filosofía política –que no es eurocéntrica pues descansa en categorías y conceptos universales– dijo que como autor siempre tendrá una visión crítica de lo que falta” y los temas por abarcar en su trabajo.

“En esta segunda edición el libro ha ganado, corregí algunas cosas que se me habían ido, realmente el trabajo no termina y continúa, pues hay todavía mucho por hacer y creo que se abren vetas para actividades, seminarios, coloquios y lugares de discusión nuevos”.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Facebook.

https://www.facebook.com/watch/live/?v=971348456930469&ref=watch_permalink

22-09-2021

SuplementoCampus.com

<https://suplementocampus.com/la-uam-y-la-cdhcm-atenderan-de-manera-conjunta-la-vulneracion-de-derechos-universitarios/>

La UAM y la CDHCM atenderán de manera conjunta la vulneración de derechos universitarios

El doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y Nashieli Ramírez Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), firmaron un convenio específico de colaboración que permitirá atender de manera conjunta la vulneración de garantías universitarias y la violencia de género, así como fortalecer los procedimientos de quejas, capacitación y asistencia técnica del personal de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Casa abierta al tiempo, entre otras acciones.

El Rector General de la UAM señaló que la CDHCM es uno de los organismos públicos de mayor prestigio y cuyo reconocimiento social se extiende por el resto del país; por ello la Universidad desde hace dos décadas ha buscado interactuar con esta institución mediante acuerdos generales y específicos que han sido de mutuo beneficio para el desarrollo académico e institucional.

En la sesión 378, del 16 de abril de 2015, el Colegio Académico aprobó la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) de la UAM y de su reglamento correspondiente, pero “si bien la creación de esta instancia era una condición necesaria para tener en cuenta las demandas justas de la comunidad, no fue suficiente, por lo que en septiembre de 2019 el máximo órgano institucional reconoció el rezago histórico en la normatividad, procedimientos y servicios con que cuenta esta casa de estudios para identificar, prevenir y erradicar la violencia de género, asumiendo el compromiso de atender esas carencias.

En diciembre de 2020, con la participación de los órganos personales y representantes de los sectores universitarios se lograron, por un lado, el Reglamento del alumnado, en el que se hace un reconocimiento explícito a los derechos humanos y la diversidad, así como la creación de las políticas transversales para erradicar la violencia por razones de género.

En esta línea el programa de trabajo propuesto por la doctora Guadalupe Huacuz Elías, titular de la DDU desde marzo de 2020, incluye avanzar en la conformación de equipos especializados con herramientas teóricas, metodológicas y experienciales que otorguen el perfil requerido a quienes tienen la responsabilidad de atender o acompañar los casos de violencia en la institución.

En ello radica principalmente la importancia de suscribir este convenio, pues permitirá al personal de la Defensoría recibir capacitación, formación y asistencia dentro de una de las iniciativas más relevantes de la comisión el Programa de cooperación técnica para fortalecer la incorporación de la perspectiva de derechos humanos en el ámbito universitario.

Lo anterior incluirá la elaboración del catálogo de derechos universitarios de la UAM, el fortalecimiento en sus procesos de investigación de quejas y recomendaciones, así como la cooperación técnica para el fortalecimiento de su oficina virtual.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, por su parte, sostuvo que las acciones conjuntas que llevarán a cabo las dos instituciones son congruentes



con las menciones de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la ONU Mujeres, sobre las áreas estratégicas relevantes para lograr una respuesta contundente a la violencia de género en el ámbito escolar, sin perjuicio de la necesidad de análisis de cada contexto.

Ambos organismos han propuesto medidas en el ámbito escolar para transformar las causas de fondo que propician la violencia, aspecto en el que se menciona la importancia de planes de estudio para prevenirla y promover la igualdad de género, la formación para que el personal educativo entregue herramientas para responder a dicho fenómeno, la existencia de procedimientos y mecanismos claros, seguros y accesibles para denunciar, así como acciones de monitoreo de evaluación e investigación.

Resulta gratificante poder compartir la experiencia de la comisión para la atención de casos, así como sus herramientas metodológicas adaptadas al estándar constitucional de la Ciudad de México, que permite categorizar los derechos y los grupos de atención prioritaria, además de analizar la interseccionalidad para arribar al análisis de contextos sólidos que permitan documentar casos con enfoques de garantías individuales y perspectiva de género, puntualizó.

Esta comisión acompaña a la UAM en la materialización de su compromiso con la erradicación de la violencia y su transformación institucional para transversalizar la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en la atención al interior de esta gran casa de estudios.

La doctora Huacuz Elías subrayó que para lograr lo anterior se operan algunos proyectos que comprenden acciones encaminadas a la difusión, formación profesional, sensibilización y atención dirigidas a la población educativa, entre ellas actividades para colaborar en materia de violencia por razones de género, el fortalecimiento del liderazgo y la ciudadanía universitarias con perspectiva en derechos humanos, a la información para y sobre personas con discapacidad, así como el impulso al proyecto Modelo eficiente para la atención, investigación y emisión de recomendaciones por violaciones a las garantías en la UAM.

Respecto del último punto explicó que su objetivo es fortalecer las reglas de funcionamiento interno de la Defensoría, mediante la creación de un modelo científico de documentación, investigación y registro de hechos presuntamente violatorios de los derechos universitarios que les dé orden, claridad y confidencialidad en las investigaciones.

Los mecanismos considerados de mayor relevancia, cuya asesoría de la CDHCM será fundamental, son desarrollar un catálogo de posibles violaciones a las garantías de la comunidad; diseñar un manual interno de métodos y procedimientos de investigación de presuntas violaciones a los derechos en la Institución y asesorar en la construcción de una estrategia de modernización para la oficina virtual que permita contar con una arquitectura tecnológica eficiente para dar seguimiento puntual y en línea a los procesos de orientaciones y quejas.

Los esfuerzos de cooperación y coordinación interinstitucional también abarcan el intercambio de material bibliográfico y de difusión, así como la capacitación al personal de la Defensoría y a los miembros de la comunidad en temas vinculados con los derechos humanos, universitarios, violencia por razones de género, pueblos originarios y discapacidad, entre otros.

La firma de convenio fue atestiguada por los doctores Norma Rondero López, secretaria general de la UAM; Joaquín Flores Méndez, coordinador general para el Fortalecimiento Académico y Vinculación, el maestro Rodrigo Serrano Vásquez, abogado general; así como por los rectores de las unidades académicas de la UAM.



COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

CDHCM. <https://cdhcm.org.mx/2021/09/cdhcm-firma-convenio-con-la-defensoria-de-los-derechos-universitarios-de-la-uam/>

ANUIES. http://www.anuies.mx/noticias_ies/la-uam-y-la-cdhcm-atendern-de-manera-conjunta-la-vulneracin-de

Mugs Noticias. <https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-uam-y-la-cdhcm-atenderan-de-manera-conjunta-la-vulneracion-de-derechos-universitarios/>

22-09-2021

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/logros-y-contiendas-en-el-regreso-a-clases/1472895>

Autor: Carlos Ornelas

Logros y contiendas en el regreso a clases

El retorno a clases presenciales carga presagios y símbolos; expectativas y desconfianzas. La Secretaría de Educación Pública se esfuerza por brindar una imagen de certeza, de que se hace el trabajo y que las autoridades de los tres órdenes de gobierno laboran en concordancia. En el otro platillo de la balanza, segmentos sociales expresan temores (y por eso no envían a los niños a la escuela) ante la falta de vacunas, daños en la infraestructura de planteles y anomalías en la seguridad sanitaria. Un hálito de desconfianza deambula por el ambiente.

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, asentó en la mañana del 14, que 13 millones 220 mil 916 alumnos (imagino que de educación básica y media) asistieron. Un avance respecto a la semana anterior, donde se registraron 12 millones 782,555. En cerca de 140 mil escuelas.

También el número de docentes que concurren a las clases aumentó y se les ofrece apoyo “respecto al tema socioemocional”. Remató con el optimismo que caracteriza al gobierno de la Cuarta Transformación: “en las escuelas que hemos podido visitar, los niños están felices, y están muy contentos de estar en sus escuelas”.

La maestra Delfina aseguró que las autoridades levantaron un censo de daños que provocó el sismo del 7 de septiembre en 133 municipios, pero no apuntó qué hacen para rehabilitar a las 528 escuelas deterioradas; tampoco hay un informe de avances sobre los daños que dejó la pandemia —incluido el vandalismo— en miles de edificios.

Una ojeada a la prensa deja ver que hay miles de padres de familia temerosos de enviar a sus hijos a clases y demandan que continúe el trabajo en línea. En algunas partes se los niegan. La aprensión vital es porque no se vacuna a los menores y temen contagios, ya que parece imposible que los niños, en especial en primaria, guarden siempre la distancia, tengan el suficiente cuidado para usar el cubrebocas y se asean las manos con regularidad; máxime si no hay agua en su escuela.

Las dos cuadrillas que comandan el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la mayoritaria y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, ponen el dedo en la inseguridad por la infraestructura afectada, hasta levantó un registro detallado. Para la CNTE es un motivo más de su contienda permanente contra el gobierno y la otra facción. No transige en promover sus símbolos de resistencia y oposición.

Parece obvio que el gobierno, la SEP a la cabeza, trata de generar confianza, de convencer que las cosas marchan bien. Invoca que junto con la Secretaría de Salud y autoridades locales se afana en proporcionar seguridad a alumnos y maestros, que apoya a padres de familia con cursos para que a su vez secunden la labor de los docentes en la educación de sus hijos.

El gobierno brega por convencer a la población de que no hay mayores riesgos de contagio en menores, que la vacuna es innecesaria. En la misma mañana, el subsecretario López-Gatell aseguró que “a pesar de que llevamos ya dos semanas desde que se abrieron las escuelas, el pasado 31 de agosto, no ha repuntado la epidemia en personas menores de edad. En general va a la baja”.



Sin embargo, más de un 40% de la población escolar sigue ausente, exige que se prolongue la enseñanza remota y, en términos generales, desconfían de que el gobierno se aplique. De acuerdo, hay cierto alborozo porque por fin los niños abandonan el encierro y las familias reposan un poco de la carga, mas ese júbilo no invade a todos, el gobierno no genera credibilidad suficiente ni impulsa mayor confianza.

Retazos

En poco tiempo vendrá la contienda por el Presupuesto de Egresos de la Federación y la guerra de cifras. Más allá del dinero para becas, el sector educativo no tendrá incrementos significativos.

23-09-2021

HeraldodeMexico.com.mx

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/9/23/no-se-si-vivo-la-realidad-es-una-pesadilla-gabriela-dutrenit-bielous-profesora-de-la-uam-sobre-acusaciones-338208.html>

Autor: Sergio Sánchez

“No sé si vivo la realidad o es una pesadilla”, Gabriela Dutrénit Bielous, profesora de la UAM sobre acusaciones

- Pese a las acusaciones, este miércoles, un juez adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya, en el Estado de México, se negó a girar las órdenes de aprehensión contra los científicos

Luego de que más de 30 miembros del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) fueran acusados, por la propia dirección del Conacyt, ante la Fiscalía General de la República (FGR); gran polémica se ha desatado en torno al caso y los señalamientos de una presunta persecución o venganza no han estado alejados.

Pese a las acusaciones, este miércoles, un juez adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya, en el Estado de México, se negó a girar las órdenes de aprehensión contra los imputados, acto que la comunidad científica ha celebrado.

En entrevista con Jesús Martín Mendoza para Noticias de la tarde en *El Heraldo TV*, **Gabriela Dutrénit Bielous, profesora de la UAM Xochimilco** y Coordinadora del Foro Consultivo Científico y Tecnológico del 2012-2014, habló sobre la situación que afrontan estos científicos acusados de delincuencia organizada, de los cuales ella forma parte.

Sobre sus primeras impresiones tras conocer las acusaciones en su contra, Gabriela Dutrénit, dijo que la verdad aún está sorprendida y con un sentimiento de desprotección, pues luego de más de 35 años realizando investigación sobre los problemas de México, así como formando estudiantes, estos señalamientos son inverosímiles.

En ese sentido la profesora de la UAM Xochimilco, dijo que incluso esta situación es como una obra de teatro pues no sabe si está viviendo la realidad o es una pesadilla.

¿Cómo se plantea la defensa de su inocencia?

El primer punto en este sentido que expuso la académica de la UAM fue el hecho de que en todo momento se ha actuado con legalidad, asimismo como Coordinadora del Foro Consultivo Científico y Tecnológico del 2012-2014, aseguró que actuó conforme a la ley del mismo modo que tuvo el anterior coordinador del Foro.

Explicó que desde 2002 a 2019, el Foro Consultivo, operaba con recursos que venían de Conacyt, mientras que a partir de diciembre de 2019, se cambió el estatuto orgánico eliminando un artículo en el cual se estipulaba que el Foro Consultivo debía operar como una asociación civil.

Con lo anterior, aseguró, se rompió una relación, mientras que de 2012 a 2018 Conacyt tenía que darle los recursos al foro porque eso decía la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Orgánica del Conacyt.

Así se operó a lo largo de todos estos años, por lo que la científica aseguró “no éramos una organización delictiva”. Finalmente concluyó señalando que tiene confianza en el sistema judicial y espera que se aclaren las cosas.

23-09-2021

SuplementoCampus.com

<https://suplementocampus.com/garantiza-administracion-de-la-uam-transparencia-y-acceso-a-la-informacion/>

Garantiza administración de la UAM transparencia y acceso a la información

- La institución cuenta con plataformas adecuadas que permiten ser consultadas por cualquier persona.

La gestión de José Antonio de los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), tiene como sello distintivo garantizar la transparencia en sus múltiples actividades y obligaciones, lo que derivó este año en la obtención de una calificación de cien por ciento del índice global de cumplimiento en los portales correspondientes a dicho ámbito, reportó Diego Cárdenas de la O.

El titular de la Unidad de Transparencia de la Casa abierta al tiempo destacó en entrevista que 2021 ha sido el tercer año que se logra tal distinción, conferida por el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que verifica, entre otras responsabilidades, que toda la información esté disponible a través de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, observando los criterios de verificabilidad, fiabilidad y confiabilidad, lo cual ocurre, tanto en la parte normativa como en todos los andamiajes e instrumentos técnicos y humanos de la UAM “para que podamos ver una Institución que es distinguida por el máximo órgano” en la materia de México.

La Universidad realiza la difusión a través de un Portal de Transparencia y en la Plataforma Nacional; en esta última, mediante un mecanismo de solicitudes de acceso para que cualquier persona pueda consultar de manera libre en la misma, por correo electrónico, o en forma personal —cuando las condiciones sanitarias lo permitan— los datos que la UAM genera como sujeto obligado.

El acatamiento es total e irrestricto, toda vez que existe la seguridad de que las acciones que encabeza la actual administración atienden, no sólo al portal sino aquellos requerimientos de carácter específico por parte de la sociedad dirigidos a la Unidad de Transparencia.

Respuesta rápida y acertada

La UAM tiene todos los instrumentos debidamente conformados. al contar con un espacio digital de información obligatoria y específica, así como con un apartado en el que cada día el público puede encontrar lo que pueda ser de su interés.

“Aquí se cuenta con un mecanismo que garantiza el acceso a la información a través de las peticiones que la gente haga, además de un Cuerpo Colegiado Técnico denominado Comité de Transparencia, a través del cual es posible aclarar ciertas características con el objetivo de brindar la mejor respuesta y servicio, pero sobre todo el insumo más adecuado en la materia”. Durante el segundo semestre de 2020, la Unidad de Transparencia tuvo poco más de 70 solicitudes

—sólo en agosto se gestaron 37— relacionadas con la oferta académica; el número de becas otorgadas; los procedimientos para adquirirlas; el proceso de ingreso a la Institución, y el directorio de servidores públicos.



A la fecha se da cumplimiento en menos de cinco días y no en 20, como determina la ley, pero además la Unidad trabaja en el resguardo de datos personales del alumnado.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM.

<http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/457-21.html>

ANUIES. http://www.anuies.mx/noticias_ies/la-administracin-de-la-uam-garantiza-la-transparencia-y-el-acceso-a

23-09-2021

ComunicacionSocial.uam.mx

<http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/468-21.html>

Fundamental, reenfocar la nueva realidad y replantear esquemas sociales y económicos

- Especialistas participaron en el XXV Coloquio de Administración, convocado por las cinco unidades de la UAM
- El Coloquio llega a su XXV aniversario con la propuesta de reflexionar sobre el rol actual y futuro de la administración

La crisis sanitaria y el confinamiento, “que padecemos desde marzo de 2020 con muy graves repercusiones sociales, políticas y económicas, nos obligan a repensarnos como personas, pero también como instituciones para reenfocar la nueva realidad que vivimos y replantear esquemas sociales, productivos y económicos”, señaló el doctor José Antonio de los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Durante la inauguración del *Coloquio de Administración. XXV años: Balance y Perspectivas de la Administración ante la Nueva Realidad*, que involucra a las cinco unidades académicas de la *Casa abierta al tiempo*, afirmó que una constante en la institución ha sido que desde una perspectiva crítica y libre, desde las disciplinas que en ella se cultivan y, en particular, desde las ciencias sociales y humanidades se ha abocado a analizar distintas carencias, limitaciones y contradicciones del sistema económico, que han aflorado con la pandemia de COVID-19.

El XXV Coloquio de Administración, “una colaboración muy afortunada” de las diferentes coordinaciones de esta licenciatura y que se ha sostenido sin interrupción desde 1997, sigue esta línea de especulación y prospectiva, al examinar los efectos que la transformación económica global, con inevitables consecuencias locales, tendrá sobre la disciplina, su análisis y su práctica, apuntó el doctor De los Reyes Heredia.

El Coloquio llega a su XXV aniversario pese a las difíciles condiciones que persisten, con la propuesta de reflexionar sobre el rol actual y futuro de la administración en un mundo que ya ha cambiado, lo que resulta de suma importancia, subrayó.

Este encuentro –propuesto de manera virtual por segundo año consecutivo con cerca de 60 ponencias y programas para exponerse y discutirse en mesas de trabajo sobre temas de coyuntura– ha requerido mucha creatividad y de aprovechar las opciones técnicas y tecnológicas disponibles, lo que se debe agradecer al comité organizador.

Durante el Conversatorio de fundadores, la doctora Isabel García Rodríguez, de la Unidad Xochimilco, recordó que el propósito en el que coincidieron quienes impulsaron la iniciativa de celebrar este Coloquio fue el de unir a las tres unidades de origen, ya que todas impartían esta licenciatura y “queríamos mostrarnos como una sola universidad”.

La disposición y compromiso es lo que se necesita para llevar a cabo este tipo de proyectos y es lo que ha hecho que a 25 años de su primera edición hoy sea “un logro fantástico”.

La doctora Ana Beatriz Castillo Herrera, profesora de la Unidad Iztapalapa, recordó las reuniones con académicos con los que finalmente se dieron los pasos para dar lugar al primer Coloquio de Administración que se llevó a cabo los días 10 y 11 de octubre de 1997.



Este primer foro tuvo una importante participación y el sólido trabajo que se hizo después de manera conjunta “nos hizo encontrar puntos de convergencia entre los profesores de cada una de las áreas docentes de las sedes y propiciar un encuentro que nos permitió reconocer e identificar nuestras identidades, al tiempo de vernos como una sola universidad”.

Lo anterior se logró y con ello “encontramos soluciones a problemáticas que cada una de las coordinaciones enfrentaba de manera aislada”, pero sobre todo se favoreció el intercambio de experiencias entre los profesores.

El trabajo ha sido constante, “de mucho cariño a nuestras unidades académicas, queríamos dar una visión de trabajo conjunto y a 25 años de la celebración del primero, este objetivo se logró”, dijo la investigadora.

Las investigadoras reconocieron la colaboración de colegas fundadores, entre ellos los doctores Arturo Sánchez y Luis Ureña, de la Unidad Azcapotzalco, así como del doctor Pedro Solís, de la Unidad Iztapalapa, quienes impulsaron con gran compromiso la iniciativa y quienes no pudieron estar en este conversatorio.

El doctor Fernando Gaona Montiel, coordinador de la Licenciatura en Administración de la Unidad Iztapalapa e integrante del comité organizador, sostuvo que la celebración del Coloquio durante 25 años ha permitido compartir experiencias e investigaciones, así como “desarrollar una serie de sensibilidades compartidas y una misma comunidad”.

En la inauguración del Coloquio estuvieron además los doctores Oscar Lozano Carrillo, Rodrigo Díaz Cruz y **Fernando De León González**, rectores de las unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, así como la doctora Claudia Santizo Rodall, en representación del doctor Octavio Mercado González, rector de la Unidad Cuajimalpa, y directores de las divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades.

24-09-2021

Ovaciones.com

<https://ovaciones.com/rechaza-acusacion-a-cientificos-no-se-de-que-me-hablas-afirma/>

Rechaza acusación a científicos; No sé de qué me hablas, afirma

- Se deslinda Álvarez Buylla

La directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla rechazó ser responsable de la investigación que la Fiscalía General de la República realiza a 31 científicos e investigadores.

“No sé de qué me hablas. Yo no vine a apoyar el primer gobierno de la cuarta transformación a acusar absolutamente a nadie”, dijo.

Al llegar a la inauguración de las operaciones del Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo-I, medios de comunicación cuestionaron a la titular de la Conacyt sobre el tema, no obstante, aseguró desconocer el caso.

“Nosotros no somos entidades que estamos ni capacitadas, ni con atribución, ni tenemos la responsabilidad”, sostuvo.

Sobre este tema el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que si se realizan las indagatorias y que será la FGR la que resuelva e informe en los tiempos que permita la ley.

“Ya no debe de haber impunidad, para nadie, tenemos que purificar la vida pública, y el que no tiene ningún delito, el que es inocente no debe de preocuparse para nada, porque también no se fabrican delitos y no se permite que jueces hagan y deshagan”, expresó el primer mandatario.

Al momento, ha trascendido que los ex funcionarios, algunos de ellos con formación científica son: Enrique Cabrero Mendoza, extitular de Conacyt, en el sexenio de Enrique Peña Nieto y Julia Tagüña, coordinadora general del Foro Consultivo, Científico y Tecnológico (FCCyT).

También, Víctor Gerardo Carreón Rodríguez, exoficial Mayor del Conacyt y **Luis Mier y Terán Casanueva, exrector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).**

Aparecerían como vinculados e imputados José de Jesús Franco López, Adriana Ramona Guerra Gómez, David García Junco Machado, Jesús Arturo Borja Tamayo, Rafael Ortega Reyes, María Dolores Sánchez Soler, Miguel Adolfo Guajardo Mendoza, Luis Gabriel Torreblanca Rivera y José Rodríguez Roque Díaz.

Además, Elías Micha Zaga, Inocencio Higuera Clapara, Julio César Ponce Rodríguez, Lorena Archundia Navarro, Rafael Pando Cerón, Teresa de León Zamora, Jorge Antonio Villegas Rodríguez, Salvador Emilio Lluch Cota, Miguel Gómez Bravo Topete, Rosa Eugenia Sandoval Bustos, María Mónica Ramírez Bernal y Pablo Rojo Calzada.

De igual forma, Regina María Alarcón Contreras, Mauricio Francisco Coronado García, Marcial Bonilla Marín, Gabriela Dutrénit Bielous, Patricia Zúñiga y Francisco Salvador Mora Gallegos.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

La Crónica de Hoy.



<https://www.cronica.com.mx/notas-no-se-de-que-me-hablas-no-vine-a-apoyar-al-gobierno-de-la-4t-para-acusar-a-na-die-1204922-2021>

El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Conacyt-se-defiende-la-academia-pide-cese-de-Alvarez-Buylla-20210924-0026.html>

La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2021/09/24/politica/009n1pol>